ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	**381-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante el período que cubre el informe se realizó orientación al equipo de facilitadores y reintegradores que prestan sus servicios para la atención de la población en reincorporación en relación a las metodologías de la ARN para la atención de la población teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 066 de 2021, la cual amplió el periodo de transición hasta julio 31 de 2021; de manera permanente se orientó la atención de la población en función de sus necesidades y acceso a la oferta de servicios del estado según las características de la población de Putumayo en género, discapacidad, pertenencia étnica y curso de vida. Durante el período se orientó respecto a las acciones que apunten al cumplimiento de las metas del PAI territorial. Se realizó revisión de la aplicación del Registro nacional de Reincorporación; a la fecha de cierre se tiene 1 persona pendiente de aplicación del instrumento.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el período se promovió en el equipo de facilitadores el levantamiento de información que permita conocer las necesidades y expectativas de la población según los enfoques diferenciales así: Identificar personas que se auto reconozcan como pertenecientes a un grupo étnico. Atención diferencial a la población joven y particularmente a los jóvenes del programa Camino diferencial de vida (20 en el territorio). Con la PR adulta mayor se generaron acciones que faciliten el acceso al SGSSS y la adherencia terapéutica teniendo en cuenta las enfermedades de base que tiene diagnosticadas. Con el fin de hacer seguimiento a las actividades que desarrollan el equipo de facilitadores se concertaron espacios de acompañamiento individuales en los cuales se concertaron compromisos y se orientaron acciones que promuevan la vinculación de la población a la oferta, las gestiones con entidades del territorio y la fidelización de la información. Teniendo en cuenta el enfoque de género se cuenta con una población de 82 mujeres y 361 hombres. Se estuvo atenta a la prestación del servicio teniendo en cuenta la ubicación de la población, en ese sentido, se generaron las solicitudes de traslado internas y hacia otros grupos territoriales de igual manera, se realizó verificación de la asignación de profesional a la población ubicada en el departamento de Putumayo, municipio de Piamonte (Cauca) y sector de Jardines de Sucumbíos (Ipiales-Nariño). Los días 16,17,18 y 19 de marzo se acompañó la gira de la Mesa de género del CNR en la cual se conocieron las necesidades y expectativas de las mujeres en reincorporación en los municipios de Puerto Asís y Puerto Guzmán, de igual manera se generaron espacios institucionales para la socialización de las acciones de género contenidas en el CONPES 3931.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el período contractual no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 066 de 2021 no obstante, se mantuvo contacto permanente con el equipo de profesionales del GT Putumayo que realizan atención directa a la población en reincorporación con el fin de aclarar dudas y orientar las acciones en terreno. Se oriento el uso de las planillas de registro de acompañamiento reincorporación así como las planillas de seguimiento a los procesos de FA y FPT. En salud se orientó la revisión mensual de la base ADRES, el reporte del listado censal para los casos que así lo ameriten y las acciones necesarias para garantizar el acceso al sistema como portabilidad, movilidad y traslados. A la fecha del cierre del período se cuenta con una población en reincorporación total de 475 personas asignadas al GT Putumayo distribuidas por estado de la siguiente manera: 419 activas, 24 ausentes, 1 en investigación por privación de la libertad, 9 con limitante temporal, 21 fallecidos y 1 con limitante definitiva.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período que cubre el informe se realizó seguimiento a las gestiones que faciliten el acceso a formación académica a través de la oferta regular logrando generar a la fecha 5 nuevas matrículas. De igual manera se fomentó la socialización de la oferta de FPT con Sena y entidades privadas logrando identificar población interesada en la vinculación a las diferentes ofertas del territorio. Se socializó la oferta Sena presencial en el departamento. De igual manera se generaron las acciones para la matrícula de formación titulada en el área de ambiente en el AETCR La Pradera. En cuanto a sostenibilidad económica se orientaron acciones con la orientadora productiva, la profesional de seguimiento y el equipo de profesionales para la identificación de la población objeto del beneficio económico para el 2021 desde la modalidad de plan de negocio para proyecto productivo, y el uso del recurso para inversión en vivienda.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Para facilitar las acciones de atención de la población, se compartió con los profesionales los documentos guía generados desde el grupo de Articulación territorial como Orientaciones para la dinamización de los indicadores PAI y el informe de Camino diferencial de vida con sus anexos. El 5 de marzo se lideró el comité de reincorporación en el cual se realizó seguimiento a las acciones con los jóvenes de camino diferencial de vida y acciones para avanzar en el trámite de libretas militares (Anexo 8 05032021 Comité de Reincorporación). Los días 9 y 10 de marzo se realizó visita al AETCR La Pradera, en la cual se orientó al equipo (enlaces de reincorporación y facilitadores) en las acciones de portabilidad, traslado y movilidad del SGSSS y se fomentó el trabajo en equipo para la atención de necesidades de la población y socialización de la oferta institucional.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	**381-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el periodo comprendido por este informe se realizó orientación a los profesionales facilitadores para el acceso a la oferta institucional en salud, y la motivación a la población para la permanencia en la oferta de formación para el trabajo y educación. Con la profesional de corresponsabilidad se generaron acciones con la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo y la IE El Cuembí con el fin de articular acciones que faciliten el proceso de matrículas de la población al modelo Maestro itinerante, oferta en la cual actualmente se cuenta con 87 personas vinculadas. Con el fin de acompañar las diferentes iniciativas implementadas por la cooperación internacional en el territorio, se participó de la sesión 17 de la mesa técnica de articulación el día 25 de marzo (Anexo 25 25032021 Sesión 17 mesa técnica de articulación).
7.Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el período se promovió la atención de los grupos familiares atendiendo las necesidades especificas y promoviendo acciones que permitan la sana convivencia, la protección de los derechos de los NNAJ así como socialización de la oferta institucional dichas actividades se codificaron como Fam_1 y Fam_2. De igual manera se envió a los profesionales facilitadores la información con la población objeto del indicador de Familia. Se estableció contacto con funcionario del ICBF con el propósito de articular la oferta en beneficio de los NNAJ, reunión programada para el 31 de marzo.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En la ejecución del período contractual se desarrollo seguimiento a las acciones que se derivan del convenio 158 PDR - 003 de 2020 Agendas territoriales de Reincorporación para el cual se tuvo contacto con la coordinadora del proyecto a fin de establecer un acompañamiento a las acciones para la entrega de los productos de la iniciativa, en tal sentido se participó de un espacio de concertación con las comunidades el día (Anexo 3. 02032021-Reunión proceso Agendas territoriales de Reincorporación)
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Con el fin de generar acciones que permitan la adopción de la estrategia Maestro itinerante se participó de una reunión con la IE El Cuembí y se facilitaron los documentos de afiliación en salud de la población objeto. Con el fin de facilitar la implementación de la estrategia en el territorio se mantuvo contacto permanente con la coordinadora de la UNAD con la cual se organizaron las agendas de trabajo y se realizó seguimiento a través de las planillas de FA.
10.Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Teniendo en cuenta los compromisos establecidos por la ARN para el desarrollo de las sesiones en territorio del Consejo Nacional de Reincorporación, se participó de reunión con nivel nacional ARN para recibir orientación con el fin de adelantar las mesas preparatorias en territorio. Se generaron dos espacios de encuentro con funcionarios de la Misión de Verificación ONU a fin de clarificar las acciones a realizar y definir las acciones que faciliten el desarrollo de las actividades conducentes a la sesión del CNR Regional. El 17 de marzo se remitió a nivel central la base de necesidades de formación con privados para Putumayo. El 8 de marzo se participó del comité técnico Sena en el marco del convenio 1117/020 en el cual se realizó seguimiento a las líneas del convenio y se establecieron acciones de cumplimiento.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Semanalmente se realizó revisión y envío a los técnicos administrativos las planillas de registro de acompañamiento reincorporación, a la fecha de cierre del informe se han remitido 66 planillas de atención. Se generaron 11 actas de reunión. Se orientó a los profesionales para la actualización en Sirr de los datos de contacto y ubicación de la población en reincorporación. Se realizó solicitud de información para la construcción de las fichas de reincorporación y registro en Sirr del seguimiento a los jóvenes de camino diferencial de vida. Con el fin de realizar los cierres de oferta se orientó a la enlace de reincorporación para la consolidación y envío de los soportes de cierre de matrículas de Arando la educación, IE Guillermo Valencia e IE Puerto Vega.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó informe de gestión del período Marzo 1 al 31. Envío a la subdirección de seguimiento el archivo de Fichas de reincorporación y seguimiento a reunión de instancias. Se remitió información de socialización de decretos de la emergencia sanitaria, ecológica y económica. Revisión de base de personas vinculadas a formación técnica. Acompañamiento a la identificación de personas interesadas en el uso del recurso económico para la línea de vivienda. Base de identificación de beneficiarios de vivienda por traslado del AETCR La Pradera.

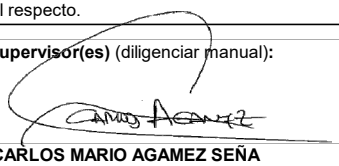
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	**381-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Durante el período que cubre el informe se asistió a los espacios de trabajo: Anexo 1. 02032021-Análisis para la construcción de la herramienta de caracterización de la población con enfoque étnico Anexo 2. 02032021-Reunión y articulación procesos formativos y metodologías ARN - JEP Anexo 3. 02032021-Reunión proceso Agendas territoriales de Reincorporación Anexo 4. 03032021-Mesa tripartita esquema de Salud AETCR La Pradera Anexo 5. 04032021- Encuentro de articulación institucional Anexo 6 04032021 – Seguimiento a la atención de la población y aporte a las metas del PAI con la profesional Yuliana Girón Grajales Anexo 7 05032021-Socialización Directiva 004 Procuraduría General de la Nación Anexo 8 05032021 Comité de Reincorporación Anexo 9 08032021 Socialización Fase de Transición 2021 Anexo 10 08032021 Reunión con la UBPDD Anexo 11 10032021_Socialización programa Capazcidades Anexo 12 12032021INFORMACIÓN CONVENIO No. 1117/020 ARN SENA LINEA "GENERACIÓN DE EMPLEO" Anexo 13 15032021Construcción documento metodología Producto étnico Anexo 14 15032021 Reunión con Misión de Verificación ONU – Avances reincorporación Anexo 15 19032021Aclaraciones sobre el memorando de gestión documental Anexo 16 19032021 Jornada preparatoria CNR Regional Mocoa Anexo 17 23032021 CHARLA DAFP - CODIGO DE INTEGRIDAD Anexo 18 23032021 Seguimiento a metas período Febrero Jaime Narváez Anexo 19 23032021 Revisión y análisis tablero de control Anexo 20 23032021 Reunión previa con Misión de verificación ONU para CNR Regional Anexo 21 23032021 Seguimiento a metas Marcela Lopera Bravo Anexo 22 24032021 Reunión seguimiento a metas Anexo 23 24032021 Seguimiento a metas Lisseth Quiñones Anexo 24 24032021 Seguimiento a metas Nury Tarcila Castillo Anexo 25 25032021 Sesión 17 mesa técnica de articulación Anexo 26 25032021 Reunión organización entrega documental digital Anexo 27 26032021 Seguimiento a metas Milena Liñán Anexo 28 Evento presentación de resultados Proyecto Acceso a la justicia y reincorporación de mujeres excombatientes Colombia
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó apoyo a la revisión de informes de honorarios del equipo de facilitadores. Semanalmente se realizó el registro de la condición de salud en la plataforma Allista de la ARL Positiva. Se envió a la profesional de corresponsabilidad la información sobre el avance de gestiones con el ICBF y las necesidades de actividades con operador logístico,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2021

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"